



Solicitud para la utilización de espacios en los centros sociales y cívicos municipales por entidades o asociaciones.

Datos de la persona solicitante

D./Dña. _____ con DNI _____
en calidad de _____ de la asociación o entidad _____
con CIF _____ y domicilio en _____
localidad _____ CP _____ teléfonos _____
correo electrónico _____

Expone

Que en nombre propio y en el de la entidad o asociación que represento, solicito un espacio municipal en el centro social o cívico sito en, _____
para la realización de la siguiente actividad: _____

Proyecto o actividad para el que solicita el espacio

- Denominación de la actividad o proyecto: _____
 - Objetivos que se persiguen: _____
 - Fecha de realización y días a la semana que se imparte (inicio y fin) _____
 - Horario y número de horas del taller/actividad: _____
 - Espacio concreto que se solicita (si se conoce previamente y se prefiere) _____
- Nombre y formación del monitor/a que impartirá el taller _____
Población destinataria: _____
Número de participantes previstos: _____
Materiales necesarios para desarrollar la actividad aportados por la entidad: _____

Materiales a aportar por el Ayuntamiento de Elche: _____

Solicita

El uso de las instalaciones del centro social o cívico mencionadas anteriormente.

En caso de concesión, la ENTIDAD SE COMPROMETE a:

- Realizar exclusivamente la actividad para las que he sido autorizado.
- Entregar, previo inicio de la actividad, copia del seguro de responsabilidad civil. Su no presentación no permitirá la realización de la actividad.
- Mantener en buen estado y limpias las instalaciones que se utilicen.
- Hacer uso correcto del centro, su mobiliario y material que se le facilite.
- Comunicar al personal responsable del centro social donde se realice la actividad cualquier incidencia que pudiera ocurrir.
- No permitir la venta, el suministro, ni el consumo de bebidas alcohólicas, según lo establecido en el artículo 69 del mencionado Reglamento Municipal de Centros Sociales.
- En caso de que la concesión del espacio solicitado haya procedido en atención a la "excepcionalidad prevista en el art.28.2 del Reglamento de Centros Sociales, al que se refiere el requisito 3 de esta solicitud, la Entidad, deberá aportar en el plazo de un mes tras la finalización de la actividad, una memoria que contenga todos aquellos documentos justificativos de los ingresos y gastos realmente realizados. La no presentación de la misma, será causa de denegación de futuros espacios. Documentación que se presentará a través del Registro Municipal, sito en la Oficina Municipal de Atención al Ciudadano (OMAC).

ELX, _____
firma



Solicitud para la utilización de espacios en los centros sociales y cívicos municipales por entidades o asociaciones.

Requisitos que deben reunir las entidades o asociaciones para valorar su solicitud

1. Estar inscrito en el **Registro Municipal de Entidades Ciudadanas**, y haber actualizado los datos en dicho registro, al menos en un periodo que no exceda los dos años anteriores a la fecha de solicitud.
2. **Asumir la entidad solicitante la totalidad de la gestión** de la actividad a realizar cuyo espacio se solicita.
3. **No tener carácter lucrativo: debe ser totalmente gratuita.**

Excepcionalmente, en atención a lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 28 del Reglamento de Funcionamiento de los Centros Sociales, en caso de que la entidad solicitante manifieste la imposibilidad del desarrollo de la actividad de forma gratuita, deberá acompañar a la presente solicitud un documento, firmado por el secretario de la entidad, que contenga los siguientes datos: presupuesto desglosado de gastos y de ingresos de la actividad, número de participantes previstos, cuota, duración, datos de alta a la seguridad social/o autónomo, del profesional o profesionales que ejecuten la actividad. Documentación que será valorada por la Comisión Técnica a quien corresponderá verificar el carácter no lucrativo o lucrativo de la actividad y en consecuencia la concesión del espacio solicitado o su denegación.

Información sobre protección de datos de carácter personal

El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de Elche, con domicilio en: Plaça de Baix nº 1, 03202 Elche. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de del procedimiento SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE ESPACIOS EN LOS CENTROS SOCIALES Y CÍVICOS MUNICIPALES POR ENTIDADES O ASOCIACIONES La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Estos datos no se comunicarán a otras entidades. Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública. Los Derechos que usted como interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento, en la dirección informada.